

Guayaquil, Abril 7 de 1.998

Señores
Junta General Ordinaria de Accionistas
INMOBILIARIA BALLENS.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio económico 1.997 que ha concluido, los negocios de la compañía han debido desenvolverse en un ambiente favorable por lo que han podido cumplirse las metas y objetivos previstos.

Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido acatadas fielmente.

Por la actividad de la compañía en el ejercicio recién concluido, no han existido aspectos relevantes, ni en el orden administrativo, ni legal ni laboral; ni tampoco aspectos operacionales, relacionadas con producción o comercialización que deban destacarse.

El decrecimiento del total de Activos y Pasivos es de 6,6854 por ciento de los totales obtenidos al finalizar el año precedente y sus resultados de S/. 15.535.723 sucres de utilidad por lo que este es superior en un 19,1519 por ciento de los años que precedió.

Recomiendo que los resultados del ejercicio sean destinados a la reserva de la compañía.

Mientras la compañía no emprenda en nuevas actividades el curso de sus negocios se mantendrán como los del ejercicio del que informo.

Atentamente,


GERENTE GENERAL



10 ABR 1998